



**ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO, CON ÉNFASIS EN
DERECHO TRIBUTARIO**

Derecho Tributario Material I

CRÉDITOS: 6

CARGA HORARIA: 40 horas presenciales

Potestad tributaria. Fundamento, caracteres, límites.

Potestad tributaria normativa y potestad tributaria de imposición, Teorías estática y dinámica

La potestad tributaria supra-estatal

Distribución de la potestad tributaria: las competencias tributarias y la finanza local : países unitarios, países federales, países unitarios con descentralización tributaria, finanza local unitaria y derivada. Asignaciones financieras verticales y horizontales

La potestad tributaria y las Acciones BEPS de la OCDE y otros instrumentos emanados de Foros internacionales como el Foro Global

La potestad tributaria en el Uruguay

Jurisprudencia Constitucionalidad ley 18.457 sent. 659 de 9/3/11

Evolución histórica

Art. 297 de la Constitución. Caracteres del sistema

Potestad tributaria nacional

Potestad tributaria departamental

Autonomía.- alcance

Jurisprudencia

El alcance de la potestad tributaria departamental en materia prescripción (art. 19 dec. ley departamental de Montevideo, sent. TCA 65/2008, sent. 731/2012 Rev. Trib. N° 236 pg. 863



Acción de lesión de autonomía por la ley 18.456 ley de vehículos automotores sent. Suprema Corte 505/11 de 28/2/11, sent. Suprema Corte 1171/11 de 15/4/11

Jurisprudencia sobre la autonomía financiera de los Gobiernos Departamentales. Sentencia 78/2002 de la Suprema Corte (Rebv. Tributaria NO. 69). Sentencia Suprema Corte 264/98

Principios comunes a la potestad tributaria y departamental: legalidad, igualdad, carácter originario, el derecho tributario material

Naturaleza de la potestad legislativa departamental

Jurisprudencia (Sentencia 272/2002, 5/2002, 78/2002)

Inciso 1 progresividad sent. 77/09, 79/09, 84/09 Anuario T. IV pg. 18.

Tasa de alumbrado Suprema Corte sent. 266/09

Análisis del Art. 297: criterio de la distribución de la potestad impositiva

Análisis de los numerales del Art. 297 de la Constitución: normativa, interpretación de términos constitucionales, jurisprudencia

Potestad en materia de tasas y contribuciones especiales.

Jurisprudencia.

Inciso 1 inmuebles rurales ley 18.876 a la concentración de inmuebles sent. 483/2013 declara inconstitucional los arts. 1 y 2 de la ley 18.876 desestimando en lo demás .

Sent. 30/2013, sent. Suprema Corte 859/14 en Rev. Trib. 249 pg. 1004.

Efecto temporal Rev. Trib. 244, sent. 3319 de 12/9/11. Anuario T. IV pg. 245.

Inciso 2 impuesto a la edificación inapropiada de Montevideo TCA 537/2012 Rev. Trib. N° 242 pg. 900.

Suprema Corte sent. 363/2013 Rev. Trib. 240 pg. 533 declaró inconstitucional el decreto 12/11 que sancionó definitivamente el art. 78 del decreto 8/11 de la Junta departamental que creaba la tasa de inspección a las grandes superficies por exceder las potestades tributarias que el art. 297 de la Constitución la confiere al gobierno departamental.

Tasa razonable equivalencia con el costo del servicio.

La base de cálculo era ajena al servicio.

Edificación inapropiada TCA sent. 537/2012 resolución 4547/2008 que resuelve aplicar el impuesto a todas las unidades de un padrón.



Acta 16/7/07 del servicio contralor de edificaciones recargo 50% anula.

Impuesto a la circulación de vehículos acción de autonomía ley 18.860 sistema único de cobro de ingresos vehiculares lesión a la autonomía departamental Suprema Corte de Justicia sent. 568/2013 Rev. Trib. N° 244 Enero Febrero 2015, pg. 81, sent. 653/12

No tienen interés directo y personal vulnera la autonomía departamental no tiene legitimidad.

Lesión de autonomía de los gobiernos departamentales ley 18.456, 175/05 Suprema Corte 737/94 2/6/91 art. 283 legitimidad.

Bibliografía.

Blanco, Andrés “Naturaleza jurídica de los aportes jubilatorios personales destinados al régimen de ahorro individual obligatorio”, en Revista Trib. No. 229.

Blanco, Andrés “Tributos y precios públicos” FCU Montevideo 2006.

Blanco, Andrés, en Revista Tributaria Jornada Internacional de Derecho Tributario sobre “Interpretación de las normas, calificación de los actos y legislación antielusiva”, en Revista Tributaria tomo XXXI, No. 181, Montevideo, 2004.

Bordolli, José C. “El principio de la realidad y la jurisprudencia del Tribunal

Cassinelli Muñoz, Derecho Público, Tomo 1

de lo Contencioso Administrativo, en Rev., Tributaria 118, pg. 15.

Faget, Alberto “La forma jurídica inadecuada y el fraude a la ley fiscal”, Rev. Tributaria No 42, pg. 181

Giampietro Borras, “Las tasas en la Hacienda Pública”

Giuliani Fonrouge, “Derecho Financiero”, 4ra. Edición, vol. 2

Jarach, “Finanzas y Derecho Tributario”

Jarach, Dino “Curso superior de Derecho Tributario”, Liceo Profesional Cima

Santiago Pereira. “El hecho generador de las contribuciones especiales de seguridad social Ley No. 16.713 (nacimiento y exigibilidad de la obligación tributaria (en colaboración con Abadi Pilosof, Félix)



Simposio sobre “El principio de legalidad”, Facultad de Derecho “Los fundamentos del principio de legalidad en materia tributaria”

Suprema Corte Sent. 168/09 Anuario Tomo III pg. 51, sent. 390/09 Anuario, sent. 60/2010 Suprema Corte Anuario T. 58, sent. 157/2010 Anuario T. III pg. 62, Suprema Corte sent. 2436/10 Anuario T. III pg. 64

Mazz, Addy, “Curso de Derecho Financiero y Finanzas”, T. 1, V.1

Mazz, Addy Curso de Derecho Financiero y Finanzas Públicas” T.1, Volumen 3ra. Edición, año 2007

Mazz, Addy, “Curso de Derecho Financiero y Finanzas”, T. 1, Vol. 2, año 2007

Trabajos de Cesar García Novoa, Alberto Faget, Alberto Tarsitano

Valdés Costa, “Curso de Derecho Tributario”

Valdés Costa, Ramon “Instituciones de Derecho Tributario”, Depalma, 1991